En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de mayo de 2016, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, el señor juez Luis Francisco LOZANO, el señor juez José O. CASÁS y las señoras juezas Ana María CONDE e Inés M. WEINBERG; y

CONSIDERAN:

Por medio de la Acordada nº 14/2016 del 19 de mayo de 2016, se aceptó la renuncia como integrante del Tribunal de Superintendencia del Notariado al señor juez José Osvaldo CASÁS.

Por lo tanto y siguiendo el propósito que inspiró las Acordadas nº 8/2000 y nº1/2001, corresponde una nueva integración del Tribunal de Superintendencia (arts. 118 y 172 de la ley nº 404).

Por ello,

ACUERDAN:

- 1. **Designar** a la doctora Inés Mónica Weinberg, DNI 5.937.050, como integrante del Tribunal de Superintendencia del Notariado, a partir del día 19 de mayo de 2016.
- 2. **Poner** lo aquí acordado en conocimiento del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.
- 3. **Disponer** que en los sumarios en trámite ante el Tribunal se haga saber a las partes la nueva composición del tribunal de Superintendencia.
- 4. **Mandar** se registre en el libro correspondiente.

La jueza Alicia E. C. Ruiz no suscribe la presente, por hallarse en uso de licencia en el día de la fecha.

Firmado: Luis Lozano (Presidente) – Ana María Conde (Vicepresidenta) – José O. Casás (Juez) – Inés M. Weinberg (Juez)

ACORDADA N°15/2016